

Electro Dunas S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world

Electro Dunas S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Electro Dunas S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Electro Dunas S.A.A. (una compañía peruana, subsidiaria de Dunas Energía S.A.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Electro Dunas S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
4 de marzo de 2015

Refrendado por:

Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados



Ricardo Del Águila
C.P.C.C. Matrícula No.37948

Electro Dunas S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	10,621	7,406	Otros pasivos financieros	16	28,054	20,793
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	43,452	40,884	Cuentas por pagar comerciales	13	43,406	35,948
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	26(b)	888	18,780	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	26(b)	16	14
Otras cuentas por cobrar, neto	9	1,863	10,298	Otras cuentas por pagar	14	10,124	19,423
Suministros y repuestos, neto	10	5,187	5,136	Otras provisiones	15	3,238	1,237
Otros activos no financieros		<u>3,532</u>	<u>2,445</u>	Total pasivo corriente		<u>84,838</u>	<u>77,415</u>
Total activo corriente		<u>65,543</u>	<u>84,949</u>	Pasivo no corriente			
Activo no corriente				Otros pasivos financieros de largo plazo	16	55,398	44,532
Otras cuentas por cobrar, neto	9	2,387	2,387	Cuentas por pagar a entidades relacionadas de largo plazo	26(b)	340	327
Inversiones en subsidiarias		197	2	Otras cuentas por pagar de largo plazo	14	17,750	19,869
Propiedad, planta y equipo, neto	11	391,936	387,207	Otras provisiones de largo plazo	15	6,196	5,990
Activos intangibles, neto	12	<u>14,562</u>	<u>13,674</u>	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	17(c)	<u>39,327</u>	<u>42,450</u>
Total activo no corriente		<u>409,082</u>	<u>403,270</u>	Total pasivo no corriente		<u>119,011</u>	<u>113,168</u>
Total activo		<u>474,625</u>	<u>488,219</u>	Total pasivo		<u>203,849</u>	<u>190,583</u>
				Patrimonio	18		
				Capital emitido		214,270	214,270
				Prima de emisión de acciones		(12,845)	(12,845)
				Otras reservas de capital		9,348	6,955
				Resultados acumulados		<u>60,003</u>	<u>89,256</u>
				Total patrimonio		<u>270,776</u>	<u>297,636</u>
				Total pasivo y patrimonio		<u>474,625</u>	<u>488,219</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Electro Dunas S.A.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos operativos			
Ingresos por servicios de distribución de energía		287,349	242,343
Costos operativos			
Costo del servicio de distribución de energía	19	<u>(200,682)</u>	<u>(177,705)</u>
Utilidad bruta		86,667	64,638
Gastos operativos			
Gastos de comercialización	20	(22,977)	(22,189)
Gastos de administración	21	(23,046)	(18,643)
Otros ingresos	23	2,717	12,722
Otros gastos	23	<u>(4,762)</u>	<u>(2,849)</u>
		<u>(48,068)</u>	<u>(30,959)</u>
Utilidad operativa		38,599	33,679
Ingresos financieros	24	2,956	1,669
Gastos financieros	25	(7,226)	(7,172)
Diferencia en cambio neta		<u>(2,154)</u>	<u>(3,124)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		32,175	25,052
Gastos por impuesto a las ganancias	17(a)	<u>(8,244)</u>	<u>(849)</u>
Utilidad neta		23,931	24,203
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>23,931</u>	<u>24,203</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	18(d)	<u>0.112</u>	<u>0.113</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Electro Dunas S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital emitido S/.(000)	Prima de emisión de acciones S/.(000)	Otras reservas de capital S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total patrimonio S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	214,270	(12,845)	4,534	73,068	279,027
Utilidad neta	-	-	-	24,203	24,203
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	24,203	24,203
Constitución de reserva legal	-	-	2,421	(2,421)	-
Distribución de dividendos, nota 18(b)	-	-	-	(5,594)	(5,594)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	214,270	(12,845)	6,955	89,256	297,636
Utilidad neta	-	-	-	23,931	23,931
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	23,931	23,931
Constitución de reserva legal	-	-	2,393	(2,393)	-
Distribución de dividendos, nota 18(b)	-	-	-	(50,791)	(50,791)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	214,270	(12,845)	9,348	60,003	270,776

Electro Dunas S.A.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	32,175	25,052
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a las ganancias con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	477	445
Depreciación	18,107	17,614
Amortización	1,257	183
Constitución de otras provisiones	2,521	1,274
Retiro de propiedad, planta y equipo	629	945
Ingresos financieros	(2,956)	(1,669)
Gastos financieros	7,226	7,172
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales	(3,045)	(5,783)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	1,639	(8,602)
Disminución (aumento) en suministros y repuestos	441	(298)
Aumento en otros activos no financieros	(2,193)	(1,515)
Aumento en cuentas por pagar comerciales	6,167	5,364
Disminución (aumento) en otras cuentas por pagar	(6,228)	13,929
Total ajustes por conciliación de la utilidad neta	<u>56,217</u>	<u>54,111</u>
Ingresos (pagos) por:		
Intereses cobrados	10,709	1,243
Intereses pagados	(5,694)	(5,895)
Impuesto a las ganancias pagados	(15,498)	(12,917)
Flujo neto de efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>45,734</u>	<u>36,542</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(22,037)	(23,510)
Adquisición de activos intangibles	(2,219)	(11,559)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(19,355)	(17,654)
Amortización de préstamos otorgados a entidades relacionadas	37,486	27,870
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(6,125)</u>	<u>(24,853)</u>
Actividades de financiamiento		
Ingreso de deudas y préstamos que devengan interés	102,940	23,105
Pago de deudas y préstamos que devengan interés	(87,697)	(23,262)
Pagos de arrendamientos financieros	(900)	(242)
Dividendos pagados a accionistas	(50,737)	(9,808)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(36,394)</u>	<u>(10,207)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,215	1,482
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>7,406</u>	<u>5,924</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>10,621</u>	<u>7,406</u>
Transacciones que no generan flujos de efectivo		
Adquisición de propiedad, planta y equipos bajo arrendamiento financiero	<u>2,049</u>	<u>2,579</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Electro Dunas S.A.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

Electro Dunas S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es una subsidiaria de Dunas Energía S.A.A., la cual posee el 99.41 por ciento de su capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La Compañía fue constituida en Perú el 30 de enero de 1912. A partir del año 2012, Blue Water Worldwide LLC se convirtió en el principal accionista de Dunas Energía S.A.A.

El domicilio legal, sede principal, centro de servicios y oficina administrativa se encuentra ubicado en la carretera Panamericana km. 300.5, La Angostura, Ica.

La Compañía tiene por objeto la distribución de energía eléctrica en las provincias de Ica, Pisco, Chincha, Nazca y Palpa en el departamento de Ica; Castrovirreyna y Huaytará en el departamento de Huancavelica; y Lucanas, Parinacochas, Páucar del Sara Sara y Sucre en el departamento de Ayacucho, según los contratos suscritos con el Estado Peruano. Asimismo, realiza otros servicios relacionados a su giro principal.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas de fechas 21 de marzo de 2014 y 15 de abril de 2014, respectivamente. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 4 de marzo de 2015 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía posee el 99.9 por ciento del capital social de SIGCOM Sistemas y Tecnologías Aplicadas S.A.C. (en adelante, “la Subsidiaria”), dedicada a la prestación de servicios de asesoría y consultoría en cómputo e informática, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento y soporte técnico de software empresarial y comercial, servicios de procesamiento y análisis de datos.

La subsidiaria no realiza operaciones y posee como principal activo cuentas corrientes en entidades financieras locales por aproximadamente S/.179,000. Debido a que no es material para los estados financieros tomados en su conjunto, la Gerencia considera que no es necesario preparar información consolidada con esta subsidiaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Proceso de reestructuración patrimonial

La Compañía, de acuerdo a la Ley No.27809 Ley General del Sistema Concursal, se encontraba dentro de un Procedimiento Concursal Ordinario, siendo controlada por la Junta General de Acreedores.

El 8 de mayo de 2008 la Compañía aprobó el Plan Modificado de Reestructuración, el cual se encuentra vigente a la fecha, y establece los mecanismos necesarios para la reestructuración económica y financiera de la Compañía, siendo el aspecto más importante la nueva clasificación de los acreedores, la cual posee la siguiente estructura:

Clase de Crédito	Descripción
Clase A	Créditos laborales Titulares de créditos laborales reconocidos por la autoridad concursal, pagados en una única cuota dentro de los 90 días de emitida la resolución de reconocimiento.
Clase B	Créditos de titularidad de proveedores de fondo Titulares de créditos que hayan garantizado un financiamiento otorgado directa o indirectamente por un monto no menor a US\$5,000,000 destinados a repotenciar y/o ampliar la capacidad de distribución y/o infraestructura en general. Se capitalizan el 80 por ciento de sus acreencias y se condonan el 20 por ciento de las mismas.
Clase C	Créditos comunes Novación de obligaciones y pago de 40 cuotas semestrales según cronograma de pagos con una tasa de interés anual no capitalizable de 1 por ciento.
Clase D	Créditos tributarios Corresponde el mismo tratamiento establecido para los acreedores incorporados en la Clase C.
Clase E	Créditos no reconocidos Novación y pago de los créditos una vez que los mismos sean reconocidos por la autoridad concursal o se haya cancelado la totalidad de créditos reconocidos.
Clase F	Créditos contingentes Novación de los créditos una vez que pierdan la condición de contingentes de acuerdo con el tratamiento que les hubiese correspondido en caso no hayan tenido dicha condición.

El flujo destinado al pago de los créditos es fijo con amortizaciones semestrales y fue determinado en el propio plan, siendo inalterable inclusive en caso aparezcan créditos no reconocidos que no se encuentren incorporados en los libros de la Compañía. En noviembre de 2009, la Compañía fue notificada sobre el levantamiento del Procedimiento Concursal Ordinario y la Junta de Accionistas reasumió sus funciones.

3. Regulación operativa y normas legales que afectan las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

- (a) Ley de Concesiones Eléctricas -
En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No.25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No. 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes modificatorias y ampliatorias.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica perteneciendo al SINAC. En el año 2006, la Ley de Concesiones Eléctricas fue modificada al promulgarse la Ley No. 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que introdujo importantes cambios en la regulación del sector.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Los principales cambios introducidos por la Ley, para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se regula el procedimiento para que las empresas distribuidoras convoquen a licitaciones para asegurar el abastecimiento de energía para el mercado regulado. Esta norma ha modificado también el marco legal relativo a la actividad de transmisión.

Con fecha 22 de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo No. 014-2012-EM, se modificó el artículo No. 139 del Reglamento de esta Ley, introduciendo, principalmente, los siguientes cambios:

- En cada fijación tarifaria, el costo medio anual (CMA) de las instalaciones de transmisión que son remuneradas por la demanda, deberá incluir el CMA del Sistema Secundario de Transmisión, así como el CMA de las instalaciones existentes en dicha oportunidad provenientes del Plan de Inversiones aprobado por OSINERGMIN.
- La fijación de peajes y sus fórmulas de actualización, se realizará cada cuatro años. En el caso de instalaciones correspondientes al Plan de Inversiones que no hayan entrado en operación comercial a la fecha de dicha fijación, serán consideradas en la próxima Liquidación Anual de Ingresos que se efectúe posterior a la puesta en operación comercial de tales instalaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se incorporan, mediante liquidaciones anuales, las diferencias entre los ingresos esperados anuales para el año anterior y lo que se facturó en dicho período. La Liquidación Anual de Ingresos deberá considerar, además, un monto que refleje el CMA de las instalaciones, previstas en el Plan de Inversiones vigente, que hayan entrado en operación comercial en el periodo a liquidar y los retiros de operación definitiva de instalaciones de transmisión.

Estas modificaciones se aplicaron a partir de la fijación de peajes para el periodo mayo 2013 - abril 2017.

- (b) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -
Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, el OSINERGMIN debe fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos.

- (c) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -
Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente, se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE, cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, ésta no tendría un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -
El 18 de noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia.
- (e) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -
El 3 de enero de 2008, se publicó la Ley No. 29179 que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores, conforme al procedimiento que establezca el OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES-SINAC, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía por contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia. La Ley No. 29179 estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

El 18 de diciembre de 2008, mediante el artículo No. 2 Decreto de Urgencia No. 049-2008 se estableció que los retiros físicos de potencia y energía del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), que efectúen las empresas distribuidoras de electricidad, para atender la demanda de sus usuarios regulados, sin contar con los respectivos contratos de suministro con las empresas generadoras, serán asignados a las empresas generadoras de electricidad, valorizados a precio en barra de mercado regulado, en proporción a la energía firme eficiente anual de cada generador menos las ventas de energía de sus contratos.

En el caso de los retiros sin contrato, los costos variables adicionales con respecto a los precios de energía en barra en que incurran las centrales para atender dichos retiros, serán incorporados en el peaje por conexión al sistema principal de transmisión. El Decreto de Urgencia No. 049-2008 establecía su propia vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011.

Mediante Decreto de Urgencia No. 079-2010 del 16 de diciembre de 2010 se prorrogó la vigencia del Decreto de Urgencia No. 049-2008 hasta el 31 de diciembre de 2013. Finalmente, mediante la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley No. 30115 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2014 del 2 de diciembre de 2013, se prorrogó la vigencia del Decreto de Urgencia No. 049-2008 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Principales principios y prácticas contables

4.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros están presentados en miles de nuevos soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, pero que la Compañía ya ha adoptado; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describen a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Enmiendas a la NIC 32 - La enmienda precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 - Estas enmiendas eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13, Medición del Valor Razonable, en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- CINIIF 21, Gravámenes -

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza. La aplicación retroactiva se requiere para la CINIIF 21.

- Medición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de participación - Modificación a la NIC 27-

A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIC 39. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía ha decidido aplicar anticipadamente la modificación de la NIC 27, registrando la inversión de su subsidiaria SIGCOM Sistemas y Tecnologías Aplicadas S.A.C., a su valor de participación por S/.196,000. La Gerencia no considera material los efectos contables de esta adopción anticipada.

4.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

4.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes y los depósitos con un vencimiento original de tres meses o menos.

4.2.2 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación como sigue:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura según la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios en dicho valor son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantuvo ningún activo financiero en esta categoría.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como una estimación.

Notas a los estados financieros (continuación)

La estimación para deterioro de las cuentas por cobrar es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, el corte de la relación con el cliente por el retiro del suministro y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. Asimismo, para aquellos clientes significativos individualmente, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la pérdida para cuentas de cobranza dudosa, considerando las características de sus clientes y los criterios establecidos por la NIC 39, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gasto financiero.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantuvo ninguna inversión en esta categoría.

Notas a los estados financieros (continuación)

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican en las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otros resultados integrales en la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta, hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida en el estado de resultados integrales. En caso exista un deterioro del valor de la inversión, la pérdida acumulada se reclasifica al estado de resultados integrales como gasto financiero y se elimina de la reserva respectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantuvo ninguna inversión en esta categoría.

Baja en cuenta -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantuvo ningún pasivo financiero en esta categoría.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Compañía mide sus instrumentos financieros derivados al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en la nota 32.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.2.3 Inversiones en subsidiarias -

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas. El control se logra cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última específicamente. La Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos.

Las inversiones en subsidiarias están registradas al método de participación. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda.

4.2.4 Suministros y repuestos -

Los suministros y repuestos en almacenes se destinan a la operación y mantenimiento, renovación y ampliación de la red eléctrica existente. Se valorizan al costo de reposición o, cuando sea aplicable, al valor neto de realización, según cual sea menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto por suministros y repuestos en tránsito, los cuales se registran al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para colocar los suministros y repuestos en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La estimación para obsolescencia de suministros y repuestos consiste en una reducción del importe en libros al costo de reposición o valor neto de realización en su caso, con efecto en los resultados integrales del período en el que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.2.5 Propiedades, planta y equipo -

El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía, periódicamente da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren. El valor pendiente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Una partida de propiedades, planta y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Para capitalizar los costos financieros, la Compañía, identifican los pasivos relacionados con las obras y determina la proporción de los intereses que deben capitalizarse, en función a la inversión promedio que se mantiene cada mes como obras en curso.
- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios y otras construcciones	80
Maquinaria y equipo	Entre 15 y 50
Unidades de transporte	Entre 10 y 12
Muebles y enseres	16
Equipos diversos	Entre 4 y 16

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía (difícil de ser reutilizables y vendibles al final de su vida útil), la Gerencia, conjuntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo; por lo que se considera que es cero.

4.2.6 Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento deberá basarse en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en el rubro de "Gastos financieros" en el estado de resultados integrales.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.2.7 Activos intangibles -

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de su amortización acumulada. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos que ha sido estimada en diez años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

4.2.8 Deterioro de activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando un activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los suministros y repuestos, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por su deterioro. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no

Notas a los estados financieros (continuación)

exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

4.2.9 Beneficios a los trabajadores -

Los beneficios a trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participaciones, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como pasivo por beneficios a empleados.

4.2.10 Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tienen alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

4.2.11 Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, estas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

4.2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por distribución de energía se facturan mensualmente en base a lecturas periódicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura periódica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes

Notas a los estados financieros (continuación)

siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.

- Los intereses moratorios calculados sobre la facturación vencida pendiente de cobro son reconocidos como ingresos al momento en que el efectivo es cobrado y se incluyen en el rubro ingresos financieros.
- Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan.

4.2.13 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos de distribución de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, el costo de ventas, se registra cuando se realizan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4.2.14 Transferencia de activos procedentes de clientes -

En el sector de servicios públicos, una entidad puede recibir de sus clientes elementos de propiedades, planta y equipo que deben utilizarse para conectar a estos clientes a una red y proporcionarles un acceso continuo a suministros básicos tales como electricidad, gas o agua. Alternativamente, una entidad puede recibir efectivo de clientes para la adquisición o construcción de dichos elementos de propiedades, planta y equipo, en estos casos la Compañía que recibe el elemento de propiedad, planta y equipo lo reconoce en su estado de situación financiera cuando cumple con las características para ser reconocido como tal.

Este tipo de transacciones son intercambios por bienes o servicios diferentes y, por consiguiente, dan origen a ingresos ordinarios. La oportunidad del reconocimiento de esos ingresos ordinarios dependerá de lo que la Compañía haya acordado suministrarle al cliente a cambio. Si en el acuerdo se incluye solamente un servicio, la Compañía reconoce los ingresos ordinarios cuando el servicio es prestado; por otro lado, si se identifica más de un servicio, el valor razonable recibido debe asignarse entre los servicios; en caso se identifica un servicio continuo como parte del acuerdo, el periodo durante el que se reconocerá el ingreso ordinario por ese servicio generalmente se determinará en función de las condiciones del acuerdo con el cliente y si el acuerdo no especifica un periodo, el

Notas a los estados financieros (continuación)

ingreso ordinario se reconocerá durante un periodo no superior a la vida útil del activo transferido utilizado para proporcionar dicho servicio.

4.2.15 Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Compañía ha definido el nuevo sol como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (nuevos soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

4.2.16 Impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores -

Porción corriente del impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores -

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados integrales dentro de los rubros "Costo del servicio de distribución de energía", "Gastos de administración" y "Gastos de comercialización", según corresponda.

Porción diferida del impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar a pesar de no existir cambios en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto diferido resultante se reconocerá en el resultado del ejercicio, excepto aquel impuesto diferido relacionado con partidas que previamente no fueron reconocidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

4.2.17 Instrumentos financieros derivados -

Derivados implícitos -

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y éste contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantuvo derivados implícitos.

4.2.18 Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

4.2.19 Estados financieros comparativos -

Para fines comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha realizado reclasificaciones de los siguientes conceptos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013: (i) Peajes por pagar, Fose y Mecanismos de Compensación por el importe de S/.4,986,000, dicho saldo se encontraba presentado dentro del rubro "Otras cuentas por pagar" y ha sido reclasificado al rubro "Cuentas por pagar comerciales, (ii) Cambios de estimación de procesos legales por S/.761,000, y

Notas a los estados financieros (continuación)

alquileres de Postes por S/.331,000, dichos importes se encontraba presentados dentro del rubro "Otros Ingresos" y han sido reclasificado a "Otros Gastos" como efecto neto de las provisiones por contingencias e Ingresos por servicios de distribución de energía respectivamente.

5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estimados más significativos considerados por la gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- (i) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro -
El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo y activos requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

- (ii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido -
Existen diferentes interpretaciones de las normas tributarias, incertidumbre sobre los cambios en las leyes fiscales y sobre la determinación de la renta gravable. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos tributarios registrados.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(iii) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(iv) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

6. Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que son aplicables a sus operaciones y que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones anteriores de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la

Notas a los estados financieros (continuación)

clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 9 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

- **Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados**

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante para la Compañía, ya que la Compañía no ha definido planes de beneficios con aportes de los empleados o de terceros.

- **NIIF 15 Los ingresos procedentes de los contratos con los clientes**

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, la adopción anticipada es permitida. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan el patrón de beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte), en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que no han utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y cuentas corrientes (b)	1,844	737
Cuentas recolectoras de fideicomiso (c)	8,757	6,649
Depósitos a plazos	20	20
Total	<u>10,621</u>	<u>7,406</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales con una alta evaluación crediticia y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas recolectoras de fideicomiso comprenden depósitos que se mantienen en el Banco de Crédito de Perú, los cuales son administrados por La Fiduciaria S.A., según lo señalado en el contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago suscrito por la Compañía, La Fiduciaria, y el Banco de Crédito del Perú, ver nota 16(c).

8. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Energía entregada y no facturada	23,127	24,927
Energía facturada a clientes	22,903	18,006
Peajes y servicios complementarios	2,228	1,920
Servicios diversos	8	556
Sub-total	<u>48,266</u>	<u>45,409</u>
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (d)	<u>(4,814)</u>	<u>(4,525)</u>
Total	<u>43,452</u>	<u>40,884</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en nuevos soles y tienen un vencimiento promedio de 30 días.

(b) En el año 2014, se han reconocido ingresos por facilidades de pago sobre la facturación vencida, intereses y recargos por mora por aproximadamente S/.1,223,000 (aproximadamente S/.1,032,000 durante el año 2013), los cuales se incluyen en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 24.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene un Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago con La Fiduciaria S.A. y el Banco de Crédito del Perú, mediante el cual se cede la totalidad de los derechos de cobro por los servicios que brinda Electro Dunas a los usuarios vinculados al suministro de energía eléctrica, a favor del patrimonio fideicometido, ver nota 7(b).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía un contrato de fideicomiso fuente de pago con La Fiduciaria S.A. y el Banco Internacional del Perú - Interbank.

- (d) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014			
No vencido	19,261	-	19,261
Vencido			
- Vencidas hasta 30 días	16,074	34	16,108
- Vencidas más de 30 días y hasta 60 días	3,128	34	3,162
- Vencidas más de 60 días y hasta 180 días	3,288	136	3,424
- Vencidas más de 180 días y hasta 360 días	1,701	205	1,906
- Vencidas más de 360 días	-	4,405	4,405
Total	43,452	4,814	48,266
Al 31 de diciembre de 2013			
No vencido	32,909	-	32,909
Vencido			
- Vencidas hasta 30 días	6,659	33	6,692
- Vencidas más de 30 días y hasta 60 días	538	33	571
- Vencidas más de 60 días y hasta 180 días	513	133	646
- Vencidas más de 180 días y hasta 360 días	265	198	463
- Vencidas más de 360 días	-	4,128	4,128
Total	40,884	4,525	45,409

- (e) El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos iniciales	4,525	4,398
Aumento, nota 20	477	340
Castigos y/o recuperos	(188)	(213)
Saldos finales	4,814	4,525

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

9. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014		2013	
	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)
Hica Inversiones S.A. (c)	147,244	-	138,008	-
Otras cuentas de cobranza dudosa	2,514	-	2,582	-
Reclamos a terceros	555	-	521	-
Depósitos en garantías	222	-	192	-
Hidroeléctrica Marañón S.R.L.	-	-	7,750	-
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	-	-	512	-
Impuesto temporal a los activos netos - ITAN (d)	-	2,387	-	2,387
Diversas	1,086	-	1,323	-
Sub-total	151,621	2,387	150,888	2,387
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar (e)				
Hica Inversiones S.A. (c)	(147,244)	-	(138,008)	-
Otras cuentas de cobranza dudosa	(2,514)	-	(2,582)	-
Total	1,863	2,387	10,298	2,387

- (b) Las otras cuentas por cobrar están denominadas principalmente en nuevos soles, tienen vencimiento corriente y no generan interés.
- (c) Las cuentas por cobrar a Hica Inversiones S.A. corresponden a deudas por préstamos y avales ejecutados por las garantías otorgadas por la Compañía. El 27 de octubre de 2006, Hica Inversiones S.A. se declaró en disolución y liquidación mediante Resolución No. 14001-2006/CCO-INDECOPI. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dichas cuentas se encuentran totalmente provisionadas.

Las variaciones en las cuentas por cobrar a Hica Inversiones S.A. y en su correspondiente estimación por deterioro corresponden a las fluctuaciones en el tipo de cambio del ejercicio.

- (d) Incluye el ITAN correspondiente a los ejercicios 2006 y 2007, de acuerdo a la Gerencia de la Compañía y a sus asesores legales será recuperado en el mediano plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) El movimiento de la estimación para deterioro de las otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos iniciales	140,590	128,351
Aumento	-	105
Efecto del tipo de cambio	9,168	12,134
	<u>149,758</u>	<u>140,590</u>
Saldos finales	<u>149,758</u>	<u>140,590</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

10. Suministros y repuestos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Materiales de operación y mantenimiento	4,744	5,121
Suministros y repuestos por recibir	750	256
Sub-total	5,494	5,377
Estimación para desvalorización de suministros y repuestos (b)	(307)	(241)
Total	<u>5,187</u>	<u>5,136</u>

Los suministros y repuestos corresponden principalmente a materiales que se usan para el mantenimiento de las instalaciones existentes, renovación y ampliación de la red eléctrica.

(b) El movimiento de la estimación para desvalorización de suministros y repuestos durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos iniciales	241	247
Aumento, nota 23	76	-
Recupero	(10)	(6)
Saldos finales	<u>307</u>	<u>241</u>

La estimación para desvalorización de suministros y repuestos ha sido determinada sobre la base de estudios técnicos y, en opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de suministros y repuestos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada por el año 2014 y 2013:

	2014									2013	
	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos diversos y de cómputo S/.(000)	Unidades de reemplazo S/.(000)	Unidades por recibir S/.(000)	Obras en curso (d) S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo											
Saldos al 1 de enero	13,122	30,809	357,201	3,218	1,508	17,082	485	273	14,882	438,580	414,134
Adiciones	-	-	7,393	847	80	1,331	4,166	718	9,428	23,963	25,605
Transferencias	-	97	9,116	-	-	76	-	-	(9,289)	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(1)	-	-	(629)	(630)	(1,159)
Otros	-	-	-	-	-	-	(398)	(95)	-	(493)	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>13,122</u>	<u>30,906</u>	<u>373,710</u>	<u>4,065</u>	<u>1,588</u>	<u>18,488</u>	<u>4,253</u>	<u>896</u>	<u>14,392</u>	<u>461,420</u>	<u>438,580</u>
Depreciación acumulada											
Saldos al 1 de enero	-	8,881	31,562	1,377	706	8,848	-	-	-	51,374	33,760
Adiciones (b)	-	511	16,095	303	65	1,133	-	-	-	18,107	17,614
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Otros	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>9,392</u>	<u>47,657</u>	<u>1,680</u>	<u>771</u>	<u>9,984</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>69,484</u>	<u>51,373</u>
Valor neto en libros	<u>13,122</u>	<u>21,514</u>	<u>326,053</u>	<u>2,385</u>	<u>817</u>	<u>8,504</u>	<u>4,253</u>	<u>896</u>	<u>14,392</u>	<u>391,936</u>	<u>387,207</u>

(b) La distribución de la depreciación de los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de servicio de distribución de energía, nota 19	17,325	16,798
Gastos de administración, nota 21	506	522
Gastos de comercialización, nota 20	276	294
	<u>18,107</u>	<u>17,614</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una garantía de acreencias sobre sus concesiones y sus principales activos eléctricos, nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta la composición de las obras en curso:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Edificios y otras construcciones	668	668
Maquinaria y equipo	13,481	14,157
Equipos diversos	<u>243</u>	<u>57</u>
	<u>14,392</u>	<u>14,882</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obras en curso corresponden a los trabajos de ampliación, renovación, equipamiento, construcción y mejora de los siguientes proyectos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Redes de media y baja tensión	11,576	11,758
Subestación de Transformación Eléctrica (SET)	1,381	2,391
Sistema de alumbrado público	452	278
Otros	<u>983</u>	<u>455</u>
	<u>14,392</u>	<u>14,882</u>

- (e) Las propiedades, planta y equipo incluyen gastos directos vinculados a la construcción de las obras en curso. La metodología aplicada para capitalizar los gastos directos de personal es sobre la base de la identificación de cada una de las áreas de la Compañía dedicadas 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y la determinación de porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dicha áreas. Los gastos directos capitalizados en el año 2014 ascendieron aproximadamente a S/.546,000 (aproximadamente S/.504,000 en el año 2013), ver nota 22.
- (f) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha contratado seguros para cubrir posibles riesgos en sus edificaciones, líneas de transmisión y distribución, subestaciones de potencia, distribución y alumbrado público por un valor de US\$197,909,000. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipo, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activos intangibles

- (a) A continuación se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada por el año 2014 y 2013:

	2014			2013
	Licencias S/.(000)	Software S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo				
Saldos al 1 de enero	1,462	12,971	14,433	2,399
Adiciones	300	1,845	2,145	12,034
Reclasificaciones	(810)	810		
Saldos al 31 de diciembre	<u>952</u>	<u>15,626</u>	<u>16,578</u>	<u>14,433</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero	256	503	759	576
Adiciones	<u>66</u>	<u>1,191</u>	<u>1,257</u>	<u>183</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>322</u>	<u>1,694</u>	<u>2,016</u>	<u>759</u>
Valor neto en libros	<u>630</u>	<u>13,932</u>	<u>14,562</u>	<u>13,674</u>

- (b) La distribución de la amortización de los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de servicio de distribución de energía, nota 19	500	77
Gastos de administración, nota 21	46	32
Gastos de comercialización, nota 20	<u>711</u>	<u>74</u>
	<u>1,257</u>	<u>183</u>

- (c) Durante el período 2014, la Compañía ha capitalizado intereses por un importe de S/ .148,000 (S/ .475,000 durante el período 2013).
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus activos intangibles, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Cuentas por pagar comerciales

(a) Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Proveedores de energía eléctrica	24,127	16,436
Peajes y mecanismos de compensación	2,869	4,986
Otros proveedores (b)	<u>16,410</u>	<u>14,526</u>
Total	<u>43,406</u>	<u>35,948</u>

(b) Estas cuentas por pagar comerciales corresponden a la compra de materiales y servicios diversos. Están denominadas principalmente en nuevos soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2014 incluye obligaciones por servicio de mantenimiento de sistema eléctrico, ampliaciones y rehabilitaciones, compra de suministros y servicios diversos por S/.4,816,000, S/.4,073,000, S/.2,273,000 y S/.5,248,000, respectivamente (S/.4,011,000, S/. 2,416,000, S/. 3,362,000 y S/.3,907,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013)

14. Otras cuentas por pagar

(a) Las otras cuentas por pagar se componen de:

	2014		2013	
	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)
Participación a los trabajadores	2,631	-	2,605	-
Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores	2,059	-	1,610	-
Contribuciones reembolsables	1,706	9,587	2,294	11,797
Reclamos de terceros	781	-	1,092	-
Otros tributos y contribuciones	691	-	1,099	-
Impuesto general a las ventas	647	-	5,243	-
Deuda Concursal (b)	394	8,163	145	8,072
Aportes MEM y OSINERGMIN	257	-	262	-
Impuesto a las ganancias	255	-	4,261	-
Compensación por tiempo de servicios	213	-	184	-
Anticipos de clientes y de terceros	35	-	35	-
Diversas	<u>455</u>	<u>-</u>	<u>593</u>	<u>-</u>
Total	<u>10,124</u>	<u>17,750</u>	<u>19,423</u>	<u>19,869</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a la deuda de acuerdo con el Plan Modificado de Reestructuración, en el reconocimiento inicial de la deuda, los flujos de efectivo han sido medidos al costo amortizado.

	2014		2013	
	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)
Clase A, créditos laborales	13	-	13	-
Clase C, créditos comunes	1,081	15,480	1,016	15,456
Clase D, créditos tributarios	122	3,780	122	1,807
Clase E, créditos no reconocidos	-	8,033	-	8,024
Diferencia al costo amortizado	(822)	(19,130)	(1,006)	(17,215)
	<u>394</u>	<u>8,163</u>	<u>145</u>	<u>8,072</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Otras provisiones

(a) A continuación se presenta el movimiento de las provisiones por los años 2014 y 2013:

	Saldos iniciales S/.(000)	Adiciones, nota 23 S/.(000)	Reversiones, nota 23 S/.(000)	Reclasificaciones S/.(000)	Pagos S/.(000)	Saldos finales S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014						
Contingencias judiciales	4,439	2,457	(232)	40	(113)	6,591
Contingencias tributarias	1,792	151	-	-	-	1,943
Contingencias laborales	996	303	(158)	-	(241)	900
	<u>7,227</u>	<u>2,911</u>	<u>(390)</u>	<u>40</u>	<u>(354)</u>	<u>9,434</u>
Al 31 de diciembre de 2013						
Contingencias judiciales	4,421	354	(27)	-	(309)	4,439
Contingencias tributarias	965	1,537	(710)	-	-	1,792
Contingencias laborales	567	518	(23)	-	(66)	996
	<u>5,953</u>	<u>2,409</u>	<u>(760)</u>	<u>-</u>	<u>(375)</u>	<u>7,227</u>

(b) Este rubro comprende la mejor estimación de las obligaciones según la NIC 37 sobre situaciones derivadas de procesos judiciales, laborales, tributarios, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Otros pasivos financieros

(a) Los otros pasivos financieros se componen de:

Acreedor	Tipo	Moneda	Tasa de interés %	Vencimiento	2014			2013		
					Porción corriente S/.(000)	Porción no corriente S/.(000)	Total S/.(000)	Porción corriente S/.(000)	Porción no corriente S/.(000)	Total S/.(000)
Banco de Crédito del Perú (c)	Mediano plazo	Nuevo sol	7.65	Agosto 2021	5,690	47,469	53,159	-	-	-
Banco Interbank (b)	Mediano plazo	Nuevo sol	8.80	Julio 2017	-	-	-	8,679	26,538	35,217
Banco Interbank (b)	Mediano plazo	Dólar estadounidense	6.80	Julio 2017	-	-	-	3,085	9,232	12,317
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	6.20	Enero 2015	5,559	-	5,559	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	5.64	Marzo 2015	4,825	-	4,825	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	5.73	Marzo 2015	2,283	-	2,283	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	5.56	Marzo 2015	1,876	-	1,876	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	5.56	Marzo 2015	1,552	-	1,552	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	Línea revolvente	Nuevo sol	6.08	Marzo 2015	1,276	-	1,276	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	6.08	Marzo 2015	519	-	519	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Dólar estadounidense	1.79	Marzo 2015	498	-	498	-	-	-
Banco Interbank	Línea revolvente	Nuevo sol	6.60	Febrero 2014	-	-	-	6,066	-	6,066
Banco Interbank (e)	Leasing	Dólar estadounidense	5.73	Febrero 2019	301	1,073	1,374	-	-	-
Banco Interbank (e)	Leasing	Dólar estadounidense	5.50	Junio 2018	324	889	1,213	287	1,135	1,422
Banco Interbank (e)	Leasing	Dólar estadounidense	5.65	Agosto 2016	372	258	630	330	588	918
Banco Interbank (e)	Leasing	Dólar estadounidense	5.41	Diciembre 2017	64	138	202	-	-	-
Banco Interbank (e)	Leasing	Dólar estadounidense	5.69	Mayo 2017	70	106	176	-	-	-
Banco Interbank (e)	Leasing	Dólar estadounidense	5.40	Setiembre 2017	44	82	126	-	-	-
IBM Perú S.A.C.	Mediano plazo	Dólar estadounidense	5.70	Diciembre 2017	2,508	5,017	7,525	2,346	7,039	9,385
IBM Perú S.A.C.	Mediano plazo	Dólar estadounidense	5.85	Marzo 2017	293	366	659	-	-	-
Total					28,054	55,398	83,452	20,793	44,532	65,325

(b) Los préstamos bancarios denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, se obtuvieron principalmente, para el financiamiento de los planes de inversión de la Compañía, son pagaderos mediante amortizaciones trimestrales. Con el fin de garantizar la obligación, la Compañía suscribió los Contratos de Constitución de Garantía Mobiliaria, Constitución de Hipoteca sobre Concesiones y de Cesión de Posición Contractual en el Fideicomiso de Fuente de Pago.

(c) El 15 de setiembre del 2014 se celebró un contrato de préstamo de mediano plazo con el Banco de Crédito del Perú hasta por S/.130,000,000 a ser desembolsados en 4 tramos. A la fecha, el banco ha desembolsado el tramo 1 por el importe de S/.55,000,000 el cual ha sido utilizado por la compañía fundamentalmente para cancelar el saldo de la deuda de mediano plazo con el Banco Internacional del Perú. Para garantizar el pago total y oportuno y el fiel cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en el contrato de financiamiento, se han firmado un Contrato de Fideicomiso de Garantía de Activos y la Modificación Integral al Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pagos a favor del Banco de Crédito del Perú.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) El vencimiento de los otros pasivos financieros es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	20,793
2015	28,054	15,060
2016	9,261	16,025
2017	8,784	13,271
2018	5,923	176
2019	5,454	-
2020	5,409	-
2021	20,567	-
	<u>83,452</u>	<u>65,325</u>
Total	<u>83,452</u>	<u>65,325</u>

(e) El valor presente de los pagos mínimos futuros por los arrendamientos financieros es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta un año	1,347	726
Entre 1 y 5 años	2,733	1,867
	<u>4,080</u>	<u>2,593</u>
Total a pagar incluyendo cargo financiero	4,080	2,593
Menos: Cargos financieros futuros	(359)	(253)
	<u>3,721</u>	<u>2,340</u>
Valor presente de los pagos mínimos futuros	<u>3,721</u>	<u>2,340</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Impuesto a las ganancias

(a) Los gastos por impuestos a las ganancias mostrados en el estado de resultados integrales por el año 2014 y de 2013, están conformados por:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	11,367	11,295
Diferido (c)	<u>(3,123)</u>	<u>(10,446)</u>
Total	<u>8,244</u>	<u>849</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta un impuesto a las ganancias por pagar ascendente a S/234,000 netos de los pagos a cuenta de S/12,338,000. Al 31 de diciembre de 2013, la compañía presenta un impuesto a las ganancias por pagar ascendente a S/3,600,000 neto de los pagos a cuenta de S/7,695,000.

(c) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

	Al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Abono al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Abono al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión de vacaciones por pagar	181	77	258	70	328
Pérdida tributaria	100	8,491	8,591	(1,388)	7,203
Diferencias en tasas de depreciación	316	45	361	(39)	322
Otras provisiones	<u>1,379</u>	<u>158</u>	<u>1,537</u>	<u>(54)</u>	<u>1,483</u>
	<u>1,976</u>	<u>8,771</u>	<u>10,747</u>	<u>(1,411)</u>	<u>9,336</u>
Pasivo diferido					
Costo atribuido de terrenos	(3,105)	-	(3,105)	414	(2,691)
Diferencias en base del activo fijo	(45,974)	1,714	(44,260)	7,366	(36,894)
Deuda concursal	(5,603)	10	(5,593)	245	(5,348)
Amortización de activos intangibles	-	-	-	(3,049)	(3,049)
Otras provisiones	<u>(190)</u>	<u>(49)</u>	<u>(239)</u>	<u>(442)</u>	<u>(681)</u>
	<u>(54,872)</u>	<u>1,675</u>	<u>(53,197)</u>	<u>4,534</u>	<u>(48,663)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(52,896)</u>	<u>10,446</u>	<u>(42,450)</u>	<u>3,123</u>	<u>(39,327)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los años 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad contable antes del impuesto a las ganancias	32,175	100.00	25,052	100.00
Impuesto a las ganancias teórico	9,653	30.00	7,516	30.00
Impacto tributario de:				
Sanciones administrativas fiscales	684	2.13	66	0.26
Provisiones diversas no deducibles	4,521	14.05	1,852	7.39
Recupero de impuesto a las ganancias de años anteriores	(104)	(0.32)	(8,585)	(34.27)
Efecto cambio de tasas en el impuesto diferido	(6,510)	(20.23)	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	8,244	25.63	849	3.39

18. Patrimonio

- (a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital está representado por 214,269,928 acciones comunes, de S/1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura de participación en el capital de la Compañía es la siguiente:

	Número de accionistas	Total de participación %
Hasta 1.00	37	0.58
Desde 1.01 a 100.00	1	99.42
Total	38	100.00

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Dividendos declarados y pagados

A continuación se presentan los dividendos declarados y pagados durante los años 2014 y 2013:

Fecha de acuerdo	Ejercicio	Dividendo declarado y pagado S/.(000)	Dividendo por acción común %
Período 2014			
Junta General de Accionistas -			
15 de abril de 2014	Final ejercicio 2013	10,744	0.0501
Sesión de Directorio -			
11 de noviembre de 2014	Resultados acumulados 2013	32,231	0.1504
23 de diciembre de 2014	Resultados acumulados 2013	<u>7,816</u>	<u>0.0365</u>
Total		<u>50,791</u>	<u>0.2370</u>
Período 2013			
Junta General de Accionistas -			
20 de agosto de 2013	A cuenta del ejercicio 2013	<u>5,594</u>	<u>0.0261</u>
Total		<u>5,594</u>	<u>0.0261</u>

(c) Otras reservas de capital

Está compuesto por la reserva legal, según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos obligatoriedad de reponerla.

(d) Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se presenta a continuación:

	Utilidad (numerador) S/.(000)	Acciones en miles (denominador)	Utilidad por acción S/.
Al 31 de diciembre de 2014			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>23,931</u>	<u>214,270</u>	<u>0.112</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>24,203</u>	<u>214,270</u>	<u>0.113</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Costos del servicio de distribución de energía

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Compra de energía	167,606	145,102
Servicios prestados por terceros	7,051	7,270
Gastos de personal, nota 22(b)	4,500	4,181
Cargas diversas de gestión	2,149	2,090
Suministros diversos	1,420	2,087
Tributos	131	100
Provisiones del ejercicio		
Depreciación, nota 11(b)	17,325	16,798
Amortización, nota 12(b)	500	77
Total	<u>200,682</u>	<u>177,705</u>

20. Gastos de comercialización

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios prestados por terceros	8,421	9,164
Gastos de personal, nota 22(b)	6,578	6,422
Tributos	3,517	3,199
Suministros diversos	2,798	2,517
Cargas diversas de gestión	199	179
Provisiones del ejercicio		
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar, nota 8(e)	477	340
Depreciación, nota 11(b)	276	294
Amortización, nota 12(b)	711	74
Total	<u>22,977</u>	<u>22,189</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal, nota 22(b)	12,833	9,349
Servicios prestados por terceros	8,236	7,159
Cargas diversas de gestión	1,103	1,256
Suministros diversos	222	240
Tributos	100	85
Provisiones del ejercicio		
Depreciación, nota 11(b)	506	522
Amortización, nota 12(b)	46	32
	<hr/>	<hr/>
Total	23,046	18,643

22. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	18,311	11,634
Participación de los trabajadores	1,994	1,982
Seguridad y previsión social	1,458	1,156
Compensación por tiempo de servicios	1,222	1,002
Otros gastos de personal	926	4,178
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e)	546	504
Gastos de personal vinculados directamente con activos intangibles	32	384
	<hr/>	<hr/>
Total	24,489	20,840

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de administración, nota 21	12,833	9,349
Gastos de comercialización, nota 20	6,578	6,422
Costos del servicio de distribución de energía, nota 19	4,500	4,181
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e)	546	504
Gastos de personal vinculados directamente con activos intangibles	32	384
Total	<u>24,489</u>	<u>20,840</u>

23. Otros ingresos y gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros ingresos		
Reversión intereses contribuciones reembolsable sin convenio	1,532	-
Reversión de provisiones de servicios	353	204
Recuperación de incobrables	171	237
Venta de chatarra	153	52
Alquileres	41	44
Obras por encargo	7	508
Participación en el margen comercial de generadora	-	11,184
Otros menores	460	493
Total	<u>2,717</u>	<u>12,722</u>
Otros gastos		
Otras provisiones	(2,521)	(11)
Sanciones administrativas y obligaciones asumidas	(845)	(524)
Asesoría técnica	(594)	(822)
Estimación para desvalorización de suministros y repuestos, nota 10(b)	(76)	-
Costo neto por enajenación de activos	-	(945)
Otros menores	(726)	(547)
Total	<u>(4,762)</u>	<u>(2,849)</u>
Total ingresos y gastos, neto	<u>(2,045)</u>	<u>9,873</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Ingresos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses sobre cuentas por cobrar comerciales, nota 8(b)	1,223	1,032
Intereses sobre préstamos (b)	1,506	385
Participación en los resultados de la subsidiaria	195	-
Intereses sobre cuentas bancarias	32	202
Otros menores	-	50
Total	<u>2,956</u>	<u>1,669</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, comprende principalmente intereses devengados por préstamos de mutuo a Dunas Energía S.A.A por S/1,498,000.

25. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses sobre préstamos	5,366	4,722
Intereses sobre deuda concursal	1,143	873
Intereses sobre obligaciones con proveedores	431	1,367
Otros menores	286	210
Total	<u>7,226</u>	<u>7,172</u>

26. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2014		2013	
	Ingresos S/.(000)	Gastos / Costos S/.(000)	Ingresos S/.(000)	Gastos / Costos S/.(000)
Servicios de informática	-	-	-	70
Intereses de préstamos otorgados	1,498	-	376	-
Intereses por créditos concursales	-	49	-	8
Honorarios, gastos administrativos y otros	289	-	293	-
Total	<u>1,787</u>	<u>49</u>	<u>669</u>	<u>78</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el movimiento y saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

	Saldos iniciales S/.(000)	Adiciones S/.(000)	Deducciones S/.(000)	Saldos finales S/.(000)
Cuentas por cobrar				
Dunas Energía S.A.A.	18,780	24,313	(42,301)	792
Electro Dunas Cayman Holdings Ltd.	-	96	-	96
Total	18,780	24,409	(42,301)	888
Cuentas por pagar				
Dunas Energía S.A.A.	333	271	(248)	356
SIGCOM S.A.C.	8	-	(8)	-
Total	341	271	(256)	356

27. Situación tributaria

- (a) La compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley No.30296 "Ley que promueve la reactivación de la economía", la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley No. 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será en las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de los años 2009 a 2014 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

28. Contingencias

La Compañía tiene diversas acciones judiciales en su contra, que han sido evaluadas por la Gerencia y sus asesores legales como posibles, y están relacionadas con reclamos de diversas municipalidades, reclamos laborales, reclamos civiles por indemnizaciones, y otros procesos resultantes de las fiscalizaciones efectuadas por la Administración Tributaria, por aproximadamente S/.1,682,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.1,869,000 al 31 de diciembre de 2013). En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, como consecuencia de estas acciones judiciales no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El 13 de diciembre de 2013, la Sala 5 del Tribunal Fiscal resolvió el expediente N-1867-2007, correspondiente a la fiscalización del ejercicio 2003, con la emisión de la RTF N-15035-5-2013, mediante el cual se han tornado favorable a Electro Dunas S.A.A. los principales reparos. El impacto económico en el 2003, es la reducción de contingencias posibles por aproximadamente S/.63,000,000, los cuales incluyen impuestos, intereses y multas.

El 27 de octubre de 2014, la Intendencia Regional Ica de la Administración Tributaria, emitió la Resolución de Intendencia No. 1050150000240/SUNAT, en relación a la RTF 15035-5-2013, determinando un impuesto omitido por la Compañía ascendente a S/.2,077,679 del período 2003. Al 31 de diciembre de 2014, dichos importes han sido registrados por la Compañía dentro de la Clase D del rubro "Deuda concursal", y serán pagados de acuerdo al orden de prelación establecidos en el Plan Modificado de Reestructuración, ver nota 2. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado el valor presente de dicha resolución por un importe de S/.49,000, aproximadamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

29. Compromisos

(a) Contrato de compra de energía eléctrica

La Compañía ha suscrito contratos para el suministro de energía eléctrica para el mercado regulado (mercado en el cual las tarifas y potencia contratada están reguladas por OSINERGMIN) y mercado no regulados con empresas generadoras, para los períodos establecidos en los siguientes contratos:

Generadores	Años 2010 a 2024		Fija KW	Variable KW
	Inicio de contrato	Término de contrato		
1. Egesur S.A.	01.08.2010	31.12.2015	16,000	4,000
2. Duke Energy Egenor S. en C. por A.	01.01.2014	31.12.2023	120	23
3. Termoselva S.R.L.	01.01.2014	31.12.2023	144	27
4. Empresa Generación de Arequipa S.A.	01.01.2014	31.12.2023	120	23
5. San Gaban S.A.	01.01.2014	31.12.2023	12	2
6. Egesur S.A.	01.01.2014	31.12.2023	22	4
7. Sociedad Minera Corona S.A.	01.01.2014	31.12.2023	5	1
8. Fénix Power Perú S.A.	01.01.2014	31.12.2023	379	75
9. Empresa Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	01.01.2014	30.11.2018	24,908	4,982
10. Hidroeléctrica Marañón S.R.L.	01.01.2015	31.12.2024	43,000	15,000
11. SN Power Perú S.A.	01.01.2015	30.04.2015	2,194	219
12. SDE Piura S.A.C.	01.05.2015	31.12.2015	13,772	1,377
13. San Gabán S.A.	01.05.2015	31.12.2015	31,818	3,182
14. Egesur S.A.	01.11.2015	31.12.2015	10,909	1,090
15. Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	01.02.2015	30.04.2015	27,272	2,727
16. Empresa Eléctrica de Piura S.A.	01.01.2015	31.12.2015	31,818	3,182
17. Fénix Power Perú S.A.	01.05.2015	31.12.2015	45,765	4,576
18. Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	01.01.2014	31.12.2015	10,000	-

(b) Contrato exclusivo para el mercado no regulado a partir del año 2008 -

Los contratos por suministro de energía para el mercado regulado no contemplan los excesos sobre la potencia contratada, dichos excesos están regulados por el Decreto de Urgencia No. 079-2010, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Mediante estos contratos las empresas generadoras se comprometieron a suministrar la potencia y energía asociada necesaria para que la subsidiaria preste el servicio público y no público de distribución eléctrica dentro de su área de concesión de una manera adecuada, de acuerdo con lo previsto con la Ley de Concesiones Eléctricas.

Notas a los estados financieros (continuación)

30. Medio ambiente

La Compañía ha cumplido con presentar a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas - MINEM (DGAAE/MINEM) y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) perteneciente al Ministerio del Ambiente, dentro de los plazos establecidos, el informe del monitoreo ambiental (ruidos y ondas electromagnéticas) correspondiente al cuarto trimestre de 2014. Para el desarrollo del Monitoreo Ambiental se contrataron los servicios de la Consultora Ambiental Enviro Project S.R.L. la cual tiene registro vigente en el MINEM (Resolución Directoral No. 374-2010 MEM/AEE).

De acuerdo a lo establecido en el Procedimiento No. 245-2007-OS/CD de la supervisión ambiental de las empresas eléctricas, vía extranet, se ha remitido al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la información relacionada a la presentación de los instrumentos de gestión ambiental establecidos en la normatividad.

En cumplimiento del Programa de Adecuación del Medio Ambiente (PAMA), requerido por el MINEM, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha asignado recursos hasta por la suma de S/.35,800 para la elaboración del informe de monitoreo ambiental (S/.7,600 al 31 de diciembre de 2013).

31. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Para ello, la Gerencia está apoyada por la Gerencia de Administración y Finanzas que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia de Administración y Finanzas brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo flotante y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes a dichas fechas.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el 100 por ciento de las deudas y préstamos de la Compañía tienen una tasa de interés fija. La Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Compañía no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los ejercicios 2014 y 2013 fue una pérdida neta de S/.2,154,000 y S/.3,124,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio neta" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esas fechas los cuales fueron S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2,796 venta, S/.2.794 compra al 31 de diciembre 2013) por US\$1.00, y se resume como sigue:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	58	50
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	-
Otras cuentas por cobrar	713	829
Total	<u>779</u>	<u>879</u>
Pasivos		
Otros pasivos financieros	4,150	8,599
Cuentas por pagar comerciales	862	1,343
Otras cuentas por pagar	2,609	4,163
Total	<u>7,621</u>	<u>14,105</u>
Posición pasiva neta	<u>(6,842)</u>	<u>(13,226)</u>

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes de impuestos (debido a cambios en el valor de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/ disminución en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/.(000)
2014		
Dólar estadounidense	+ 10%	(2,045)
Dólar estadounidense	- 10%	2,045
2013		
Dólar estadounidense	+ 10%	(3,698)
Dólar estadounidense	- 10%	3,698

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar comerciales -

Cada unidad de negocios es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de crédito. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con 12 clientes libres que representan un 1.8 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (14 clientes libres que representaban un 2.8 por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2013) y 215,844 clientes regulados que representan un 98.2 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (206,859 clientes regulados que representaban un 97.2 por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2013).

La necesidad de registrar una estimación por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo a la política de la Compañía descrita en la nota 4.2.2.

La Gerencia de la Compañía considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su amplia base de clientes.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en la nota 8.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo -

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de Gerencia de Administración y Finanzas de la Compañía de acuerdo con su política corporativa. Las inversiones de fondos excedentes se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. El Directorio revisa anualmente los límites de crédito a contrapartes, y pueden actualizarse durante el año según lo apruebe la Gerencia de Administración y Finanzas de la Compañía. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte.

La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito por los componentes del estado de posición financiera son las sumas en libros que se ilustran en la nota 7, 8 y 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones y contratos de arrendamiento financiero. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse sin problemas con los actuales prestamistas, si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descuento:

	Menos de 1 año S/.(000)	Entre 1 y 2 años S/.(000)	Entre 2 y 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014					
Otros pasivos financieros	31,614	12,702	28,373	29,025	101,714
Cuentas por pagar comerciales	43,406	-	-	-	43,406
Otras cuentas por pagar	4,230	1,253	13,346	22,243	41,072
Total	79,250	13,955	41,719	51,268	186,192
Al 31 de diciembre de 2013					
Otros pasivos financieros	23,502	17,787	26,890	-	68,179
Cuentas por pagar comerciales	35,948	-	-	-	35,948
Otras cuentas por pagar	20,516	1,184	15,348	22,576	59,624
Total	79,966	18,971	42,238	22,576	163,751

Notas a los estados financieros (continuación)

Gestión de capital -

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda bruta y el capital total más la deuda bruta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son acordes a la política financiera de la Compañía.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros pasivos financieros	83,452	65,325
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(10,621)	(7,406)
Deuda bruta	<u>72,831</u>	<u>57,919</u>
Total patrimonio	<u>270,776</u>	<u>297,636</u>
Ratio de endeudamiento (%)	<u>26.90</u>	<u>19.46</u>

32. Valor razonable de instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su estimación para deterioro de cuentas por cobrar y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2014		2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
Deuda financiera	83,452	83,452	65,325	65,325
Deuda concursal	8,557	9,054	8,217	8,282

Nº 0043292



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

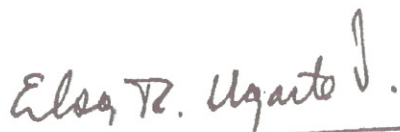
MATRICULA : 90761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014



CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana



CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

